



Quillón, 14 MAY 2015

VISTOS:

- Las solicitudes de Feriado Legal de Luis Toledo, Maria Herrera Cofré y Patricia Huenopil.
- El Decreto Alcaldicio N° 1548 de fecha 19 de Marzo del 2015, que nombra como Secretaria Municipal (S) a la Directora de DIDECO Srta. Maria Gabriela Vallejos Landaur.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.966 de fecha 10 de Diciembre de 2014, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 365/2009, que Nombra como Administrador Municipal (S) al Director de SECPLAN de la Ilustre Municipalidad de Quillón.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señalan en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Periodo	Desde	Hasta	Días Pendientes
Luis Toledo Basualto	Enfermero CESFAM	01	2014	22/05/2015	22/05/2015	4/2014 25/2015
María Herrera Cofré	Administrativo CESFAM	10	2015	13/07/2015	27/07/2015	10
Patricia Huenopil Rocha	Auxiliar de Servicio CESFAM	01	2015	22/05/2015	22/05/2015	4

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



MARIA GABRIELA VALLEJOS LANDAUR
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FE



RICARDO NEIRA ARIAS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

YLP/jsb.
07.05.2015

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaria Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 05-05-2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De : Luis Toledo Basualto
Funcionario (a)

Cargo : ENCARGADO GES - ENFERMERO

A : DR.A. EUGENIA LOPEZ SANSONA.
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2014, desde el 22 de MAYO al 22 de MAYO del 2015.

Total	<u>01</u> días
Pendientes	<u>04</u> días

2014

Atentamente,

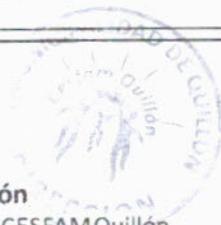

Firma funcionario (a)

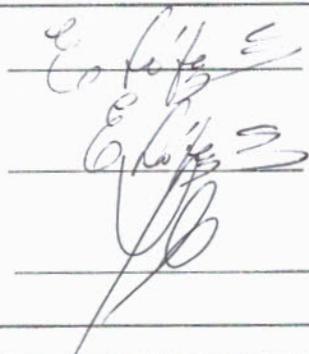
Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón







Fecha: 5-MAYO-2015

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De MA LUISA HERRERA C.

Funcionario (a)

Cargo: ADMINISTRATIVA SONC

A SRA EUGENIA LÓPEZ

Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 13 de JULIO al 27 de JULIO del 2015.

Total 10 días

Pendientes 10 días //

Atentamente,


Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director (a) DESAMU Quillón



Fecha: 06/05/15

Ref: Solicitud de Feriado Legal



De Potencia Luempil K.
Funcionario (a)

Cargo: auxiliar servicios generales

A: Subgerente Lopez S.
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 22 de Mayo al 22 de Mayo del 2015.

Total 1 días

Pendientes 4 días

Atentamente,

Potencia Luempil K.
Firma funcionario (a)

Nota importante: _____

Visación
Jefe Directo

Autorización
Director (a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa
Director (a) DESAMU Quillón

[Signature]
[Signature]
[Signature]